

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-GFA-022-VS-2017

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nro.EPMGDT-COM-CC-2017-429 de fecha 3 de julio de 2017, la Jefe Comercial solicita una reforma presupuestaria para canalizar las compras de mercadería a consignación de la tienda El Quinde, con el fin de dotarla de producto para exhibición y venta.

Que, mediante Memorando EPMGDT-DM-2017-227 de 7 de julio de 2017, el Director de Mercadeo solicita realizar reforma presupuestaria para el desarrollo de contenido para Web, redes sociales y/o campañas digitales en base al perfil del buyer persona de Quito.

Que, mediante Memorando DC-136-2017, de 10 de julio de 2017, la Directora de Comunicación, solicita realizar la reforma presupuestaria POA PAC 2017 para la impresión de material informativo y colocación de vallas como parte de las acciones comunicacionales a nivel nacional.

Que, mediante Memorando No QT-DD-2017-223 de fecha 10 de julio de 2017, la Directora de Desarrollo solicita reforma para la elaboración de material promocional Festival Sal Quiteña.

Que, mediante Memorando EPMGDT-JA-307-2017 de 5 de julio de 2017, la Gerencia Administrativa Financiera, solicita trasposos presupuestarios para cubrir gastos básicos de las unidades de negocios de la Empresa.

Que, la reforma planteada significa la realización de trasposos de crédito dentro de los programas que constan en el actual presupuesto de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico que no afectan a la planificación programática del presupuesto aprobado; y,

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2017:

Partida Presupuestaria	Descripción	Trasposos	
		Incremento	Reducción
	1 COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	12.859,28	12.859,28
	02 DESARROLLO DE EVENTOS		12.099,28
	01 CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO		9.819,28
01.01.02.01.630209.000.17.01.009	SERVICIO DE ASEO, LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO, FUMIGACION, DE		4.179,90
01.01.02.01.670201.000.17.01.009	SEGUROS		3.639,38
01.01.02.01.630299.000.17.01.009	OTROS SERVICIOS		2.000,00

	02 CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO	-	2.280,00
01.01.02.02.670201.000.17.01.009	SEGUROS		2.280,00
	03 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	12.859,28	760,00
	01 QUINCE VISITOR CENTER	12.859,28	760,00
01.01.03.01.670201.000.17.01.009	SEGUROS		760,00
01.01.03.01.631299.001.17.01.009	OTROS PRODUCTOS TERMINADOS MERCADERIA PARA LA VENTA	12.859,28	
	2 MERCADEO	5.800,00	5.800,00
	03 PROMOCION DIGITAL	5.800,00	5.800,00
	01 INBOUND MARKETING	5.800,00	5.800,00
01.02.03.01.730218.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA		5.800,00
01.02.03.01.730204.000.17.01.009	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, F	5.800,00	
	4 COMUNICACION	44.200,00	44.200,00
	01 COMUNICACION DE ACCIONES CIUDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	44.200,00	39.200,00
	01 COMUNICACION NACIONAL	44.200,00	-
01.04.01.01.730204.000.17.01.009	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, F	44.200,00	
	02 COMUNICACION INTERNACIONAL	-	39.200,00
01.04.01.02.730824.000.17.01.009	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCION DE PROGRAMAS DE R		39.200,00
	03 GASTOS COMUNES	-	5.000,00
	01 GASTOS COMUNES DE COMUNICACION	-	5.000,00
01.04.03.01.730218.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MA		2.100,00
01.04.03.01.730299.000.17.01.009	OTROS SERVICIOS		2.000,00
01.04.03.01.770101.000.17.01.009	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		900,00
	6 DESARROLLO Y GESTION TURISTICA	5.900,00	5.900,00
	01 DESARROLLO URBANO	5.900,00	5.900,00
	01 GESTION TURISTICA	5.900,00	5.900,00
01.06.01.01.730205.000.17.01.009	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		5.900,00
01.06.01.01.730204.000.17.01.009	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, F	5.900,00	
	8 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	48.950,00	48.950,00
	01 GESTION ADMINISTRATIVA	39.900,00	14.000,00
	01 GESTION ADMINISTRATIVA	39.900,00	14.000,00
01.08.01.01.730101.000.17.01.009	AGUA POTABLE	3.000,00	
01.08.01.01.730104.000.17.01.009	ENERGIA ELECTRICA	3.500,00	

01.08.01.01.730208.000.17.01.009	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	10.000,00	
01.08.01.01.730209.000.17.01.009	SERVICIOS DE ASEO; LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO; FUMIGACIÓN	23.000,00	
01.08.01.01.730201.000.17.01.009	TRANSPORTE DE PERSONAL	400,00	
01.08.01.01.730403.000.17.01.009	MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)		1.000,00
01.08.01.01.730418.000.17.01.009	GASTOS EN MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNA		2.500,00
01.08.01.01.770201.000.17.01.009	SEGUROS		10.500,00
	03 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	100,00	-
	01 ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL	100,00	-
01.08.03.01.730813.000.17.01.009	REPUESTOS Y ACCESORIOS	100,00	
	04 GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	-	2.450,00
	01 ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL	-	2.450,00
01.08.04.01.730612.000.17.01.009	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS		2.450,00
	05 GESTIÓN FINANCIERA	-	26.000,00
	01 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL PREVIO	-	26.000,00
01.08.05.01.730299.000.17.01.009	OTROS SERVICIOS		18.000,00
01.08.05.01.730602.000.17.01.009	SERVICIO DE AUDITORIA		8.000,00
	06 GASTOS COMUNES	8.950,00	6.500,00
	01 GASTOS COMUNES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8.950,00	6.500,00
01.08.06.01.739901.000.17.01.009	ASIGNACIÓN A DISTRIBUIR PARA BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN		6.500,00
01.08.06.01.770101.000.17.01.009	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	8.950,00	
Total Gastos		117.709,28	117.709,28

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de julio de 2017.


Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL
LE/CTO 

6. Finanzas - DM.

AUTORIZADO, FAVOR PROCEDER
CONFORME A NORMATIVA VIGENTE

03/JUL/2017

(C)

Finanzas
Compras y Abastos
Proceder en base a
norma legal

QUITO
TURISMO

04/07/17

MEMORANDO No. EPMGDT-COM- CC-2017-429

Quito DM, 03 de julio del 2017

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE: Elizabett Burbano
JEFE COMERCIAL

ASUNTO: REFORMA POA-PAC COMERCIALIZACION

Por medio de la presente me permito solicitar a usted la autorización para realizar una reforma al POA-PAC de la Dirección Comercial para asignar los recursos que permitan canalizar las compras de mercadería a consignación de la Tienda el Quinde, con el fin de dotarla de producto para exhibición y venta.

Adjuntos:

- Informe y detalle de reforma.

Atentamente,

Elizabett Burbano

Elizabett Burbano

JEFE COMERCIAL

Elaborado por: Elizabett Burbano COM 03/07/2017



QUITO
GERENCIA CENTRAL

03 JUL 2017

Recibido por:

Elizabett

INFORME TÉCNICO No. 81

REFORMA PRESUPUESTARIA TIENDA EL QUINDE

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo es una entidad jurídica de derecho público, constituida y existente bajo las leyes del Ecuador y cuya finalidad fundamental es procurar el desarrollo turístico integral del Distrito Metropolitano de Quito. Para este efecto diseñó un plan estratégico el cual tiene entre sus finalidades el mejoramiento adecuación y difusión de los lugares turísticos y actividades culturales de Quito, y sus áreas aledañas.

La Empresa es una institución sólida y eficiente, a la vanguardia de las nuevas tendencias en promoción y desarrollo de productos turísticos, con plenas competencias en el desarrollo de la actividad turística y con financiamiento adecuado, acorde a la importancia de su actividad y participación entre todos los actores del sector.

La Empresa Metropolitana Quito Turismo se dedica a mejorar la experiencia del visitante a nuestra capital, así como a hacer del turismo una industria primaria en la región, que genera plazas de trabajo y bienestar para cientos de miles de personas.

Los principales objetivos de la Empresa Metropolitana Quito Turismo parten del principio de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el posicionamiento de la ciudad de Quito como destino turístico sostenible a nivel nacional e internacional a través de:

- La comercialización de Productos y Servicios relacionados directa e indirectamente a la actividad turística.
- Estrategias de innovación y diseño de unidades de negocios rentables para la empresa.
- El fomento del Turismo de Calidad.
- El diseño y ejecución de acciones de Gestión y Desarrollo con un enfoque urbano, rural, cultural y técnico.
- La realización de acciones orientadas a la promoción nacional e internacional de la oferta turística de la ciudad de Quito.
- EL fortalecimiento de la competitividad del sector turístico con una articulación Público & Privada y otras alianzas estratégicas, adecuándolos a las nuevas necesidades del mercado.
- Impulsar la colaboración y coordinación de la política turística autonómica en sus relaciones con otras Administraciones públicas y organismos de finalidad similar en el conjunto del Estado y a nivel internacional.

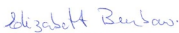
- EL fortalecimiento de la competitividad del sector turístico con una articulación Público & Privada y otras alianzas estratégicas, adecuándolos a las nuevas necesidades del mercado.
- Impulsar la colaboración y coordinación de la política turística autonómica en sus relaciones con otras Administraciones públicas y organismos de finalidad similar en el conjunto del Estado y a nivel internacional.

ANTECEDENTES

La tienda el Quinde estableció como mecanismos de operación la compra de mercadería a consignación con la finalidad de pagar a los proveedores calificados, únicamente lo efectivamente vendido, y así reducir el riesgo de pérdida ; a la fecha el presupuesto asignado a este rubro es de alrededor de \$4662, 00; el cual es insuficiente para la gestión que se realiza, por lo que se ha considerado realizar la siguiente reforma entre saldos de partidas presupuestarias de la Dirección Comercial por un valor adicional de \$ 12.859,28.

ACTIVIDADES QT	désglose ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	SALDO	REFORMA PLANTEADA		NUEVO SALDO
Centro de Convenciones Eugenio Espejo	Administrar servicios generales y complementarios para el inmueble	Servicio de limpieza	630209	\$ 4.179,90	\$ 4.179,90	A MENOS	\$ -
	Administrar el programa de seguros de Quito Turismo	Programa de seguros (incluye incendios, fidelidad, maquinaria y equipos, rotura de maquinaria, robo, responsabilidad civil, vida, vehículos)	670201	\$ 3.639,38	\$ 3.639,38	A MENOS	\$ -
	Gestionar servicios complementarios para el desarrollo de eventos	Servicio de decoración	630299	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	A MENOS	\$ -
Centro de Eventos Bicentenario	Administrar el programa de seguros de Quito Turismo	Programa de seguros (incluye incendios, fidelidad, maquinaria y equipos, rotura de maquinaria, robo, responsabilidad civil, vida, vehículos)	670201	\$ 2.280,00	\$ 2.280,00	A MENOS	\$ -
El Quinde Visitors Center	Administrar el programa de seguros de Quito Turismo	Programa de seguros (incluye incendios, fidelidad, maquinaria y equipos, rotura de maquinaria, robo, responsabilidad civil, vida, vehículos)	670201	\$ 760,00	\$ 760,00	A MENOS	\$ -
	Comercializar productos y servicios	Adquisición de mercadería a consignación	631299.001	\$ 4.662,00	\$ 12.859,28	A MAS	\$ 17.521,28

Atentamente,


Elizabeth Burbano
JEFE COMERCIAL

MEMORANDO EPMGDT-DM-2017-227
Quito DM, 07 de julio de 2017

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

ASUNTO: Solicitud de Reforma POA-PAC

Por medio de la presente solicito su autorización para realizar la siguiente reforma POA-PAC, en base al siguiente detalle:

PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	DESELOSE ACTIVIDADES	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	AJUSTE EN MENOS	AJUSTE A MÁS	SALDO FINAL	NÚMERO	C1	C2	C3	METAS	OBSERVACIONES
															AFFECTA	
PROMOCIÓN DIGITAL	ACCIONES DE INBOUND MARKETING	Coordinar las acciones promocionales de Inbound Marketing en mercados nacionales e internacionales	Campañas digitales orgánicas y/o pagadas en redes sociales	730218	\$ 8.000,00	\$ 0,00	\$ 8.000,00	\$ 5.800,00		\$ 2.200,00	1				X	Las metas serán reportadas desde el área de Comunicación
			Desarrollo de contenidos para Web, Redes Sociales y/o campañas digitales en base al perfil del buyer persona de Quito	730204	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 5.800,00	\$ 5.800,00	1,00				X	

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dennis Swanberg
Dennis Swanberg

DIRECTOR DE MERCADEO

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Carla Cárdenas	

G. FINAN. ADMINISTRATIVA
 DETERMINO, PROCEDER
 CONFORME A NORMATIVA
 VIGENTE.

07/Jul/2017

(B)

Compras Públicas
 Financiera.
 Proceder en base a norma legal
QUITO
 TURISMO
 11/07/17.

MEMORANDO EPMGDT-DM-2017-227
 Quito DM, 07 de julio de 2017

PARA : Verónica Sevilla
 GERENTE GENERAL

ASUNTO: Solicitud de Reforma POA-PAC

Por medio de la presente solicito su autorización para realizar la siguiente reforma POA-PAC, en base al siguiente detalle:

PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	desglose ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	AJUSTE EN MENOS	AJUSTE A MÁS	SALDO FINAL	NÚMERO	C1	C2	C3	METAS		OBSERVACIONES
															AFECTA	NO AFECTA	
PROMOCIÓN DIGITAL	Acciones de inbound Marketing	Coordinar las acciones promocionales de Inbound Marketing en mercados nacionales e internacionales	Campañas digitales orgánicas y/o pagadas en redes sociales	730218	8.000,00	0,00	8.000,00	5.800,00		2.200,00	1			S	X		Las metas serán reportadas desde el área de Comunicación
		Desarrollo de contenidos para Web, Redes Sociales y/o campañas digitales en base al perfil del buyer persona de Quito		730701	0,00	0,00	0,00		5.800,00	5.800,00	1			S		X	

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dennis Swanberg
 DIRECTOR DE MERCADEO

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA
Elaborado por:	Carla Cárdenas	



QUITO
 GERENCIA GENERAL
 07 JUL 2017

Recibido por: *Chirade H.*



G. FINANCIERA - ADMINISTRATIVA

INTERESADO, PROCEDER CONFORME
A NORMATIVA VIGENTE

10/JUL/2017

(Signature)

Compras Públicas
Financiero
Proceder en base a norma
Legal
del 11/07/17



MEMORANDO Nro. DC- 136-2017

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE: Soledad Cevallos
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

FECHA : Quito DM, 10 de julio de 2017

ASUNTO : Solicitud reforma POA PAC 2017 – proceso Vallas

Por medio de la presente y de la manera más comedida, solicito a usted, se autorice la Reforma Presupuestaria POA PAC 2017 de las actividades que se adjuntan en el cuadro anexo, todo esto, para cumplir con los objetivos del departamento de comunicación en cuanto a difusión de las nuevas metas de la empresa.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente,

Atentamente,

(Signature)

Soledad Cevallos
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

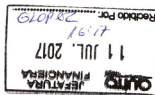
(Adjunto cuadro de reforma presupuestaria sugerida POA PAC 2017)

QUITO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

11 JUL 2017

Recibido por:

(Signature)



QUITO
GERENCIA GENERAL

10 JUL 2017

Recibido por:

(Signature)

QUITO GERENCIA FINANCIERA ADMINISTRATIVA

11 JUL. 2017

ido Por: *(Signature)*

11/07

REFORMA PARA CONTRATACION DE IMPRESIÓN										
PROGRAMA QT	SUBPROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	desglose ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA CONTRATACION	PARTIDA PRESUPUESTA RIA	SALDO	INCREMENTO	REDUCCION	NUUEVO SALDO
PROMOCIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA	Gestión de COMUNICACIÓN	GASTOS COMUNES	Gastos comunes Comunicación		Arrastre Pautaje publicitario en medios impresos	730218	\$ 2.100,00		\$ 2.100,00	
					Arrastre registro en línea web	730299	\$ 2.000,00		\$ 2.000,00	
					Impuesto al Valor Agregado IVA	770101	\$ 13.716,11		\$ 900,00	\$ 12.816,11
		COMUNICACIÓN DE ACCIONES CIUDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Comunicación de acciones y sobre el destino a Nivel internacional	GENERAR CONTENIDOS - NACIONALES	Impresión de material informativo	730824	\$ 39.200,00		\$ 39.200,00	
					Impresión y Colocación vallas	730204		\$ 44.200,00		\$ 44.200,00

Elaborado por:	
Soledad Cevallos	
Directora de Comunicación	

*Autorizado:
Proceder de acuerdo
a la instructiva
vigente. 10.07.2017*

*Compras Políticos
Financieros.
Proceder en base en
normas legales*



MEMORANDO No QT-DD-2017-223

DM Quito, 10 de julio de 2017

PARA : Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

CC : Rubén Banda
JEFE DE PLANIFICACIÓN

DE : Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO

ASUNTO : Reforma Presupuestaria y Programática POA y PAC 2017

*Pauy
Sever proceder
con la reforma
10/07/2017*

Por medio de la presente solicito su autorización de reforma presupuestaria y programática POA y PAC de la Dirección de Desarrollo, con el siguiente detalle:

- Elaboración de material promocional Festival Sal Quiteña.

Adjunto matriz de reforma POA-PAC y metas programáticas para su conocimiento y aprobación.

Atentamente,

Carmen Elena Huras
Carmen Elena Huras
DIRECTORA DE DESARROLLO



QUITO
"ACELERACIÓN TURÍSTICA"

10 JUL 2017

Recibido por:

Paulina A

Acción	Siglas responsables	Siglas Unidades	Fechas	Sumilla
Elaborado por:	PGoetschel	DD	2017-07-10	<i>B</i>



953

QUITO
GERENCIA GENERAL

10 JUL 2017

Recibido por:

Elisabel

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - QUITO TURISMO
DESARROLLO



PROGRAMA OT	SUBPROGRAMA OT	PROYECTO OT	ACTIVIDADES OT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPA	PRÁCTICA MEDICIONISTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	CI	C2
DESARROLLO DE CLIENTES TURÍSTICO	DESARROLLO y gestión turística	DESARROLLO URBANO	Servicio turístico	Presentaciones de artículos en la Radio Emisión material promocional vía Quito	7/2025 7/2025	20.000,00 14.100,00		20.000,00 5.900,00		

[illegible]

[illegible]

Noticia
Proceder conforme
a normativa vigente
11/Jul/2017

(B)



MEMORANDO EPMGDT-JA-307-2017
Quito DM, 5 de julio de 2017

PARA: Sra. Verónica Sevilla
GERENTE GENERAL

DE: Ing. Leonidas Espinosa
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

ASUNTO: AUTORIZACION PARA REQUERIMIENTOS UNIDADES DE NEGOCIOS DE
COMERCIALIZACION

En atención al memorando EPMGDT-COM-CC-2017-412 de fecha 20 de junio de 2017 remitido por la Jefe Comercial, en el que se manifiesta su requerimiento de cubrir los gastos básicos de las unidades de negocios que están administradas bajo su Dirección y al no contar con saldos presupuestarios dentro del programa, se ha considerado revisar el presupuesto de Fortalecimiento Institucional a fin de cubrir el desfinanciamiento y optimizar los recursos asignados, por lo que solicito a usted se sirva autorizar la reforma POA-PAC y los traspasos presupuestarios conforme al anexo adjunto.

Atentamente,

Ing. Leonidas Espinosa
GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Adjunto lo indicado

ACCION	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	MLópez	JA	2017-07-05	

QUITO
TURISMO
GERENCIA GENERAL

11 JUL 2017

Recibido por:

Recibido
06/07/2017
11.07.2017

Administrativo.
Tramitar las reformas solicitadas
20/06/17



MEMORANDO EPMGDT-COM-CC-2017-412

Quito, 20 de junio del 2017

PARA : Leónidas Espinosa
Gerente General (S)

DE: Elizabeth Burbano
Jefe Comercial

ASUNTO : AUTORIZACION PARA REQUERIMIENTOS UNIDADES DE
NEGOCIOS COMERCIALIZACION

Por medio de la presente me permito solicitar a usted la autorización para que la Gerencia Financiera Administrativa con uso de su presupuesto 2017, gestione las reformas POA – PAC y contrataciones respectivas para los siguientes requerimientos de las unidades de negocios de la Dirección Comercial, toda vez que estas no cuentan con presupuesto en el POA de la Dirección Comercial debido a que se consideró su operación por un periodo menor en el 2017.

A continuación se detallan los requerimientos:

Servicios básicos del CCEE

- Electricidad desde el mes de Agosto a Diciembre del 2017 por un monto de \$3500,00
- Agua potable desde el mes de Agosto a Diciembre del 2017 por un monto de \$3000,00

QUITO
GERENCIA GENERAL

20 JUN 2017

Recibido por:

Elizabeth

QUITO
JEFATURA
ADMINISTRATIVA

4 JUL 2017

Recibido por:

Seguridad del CCEE:

- 2 puestos de 8 horas- lunes a domingo- diurno sin arma de Agosto a Diciembre del 2017
- 1 puesto de 8 horas – lunes a domingo- diurno sin arma de Julio a Diciembre del 2017
- 1 puesto 12 horas –lunes a domingo- diurno con arma de Agosto a Diciembre del 2017
- 1 puesto 12 horas –lunes a domingo- nocturno con arma de Agosto a Diciembre del 2017

El presupuesto requerido para esta contratación es de \$ 34.000,00

Servicio de limpieza del CCEE y CEB

- Servicio de Limpieza desde el mes de Noviembre a Diciembre del 2017 en el CCEE y de noviembre y diciembre para el CEB por un monto de \$25.000,00

Por la atención brindada anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Elizabeth Burbano

Elizabeth Burbano
JEFE COMERCIAL

OLIVO

Responsible: CARLOS VARGAS- Jefe Administrativo